

301623
01L

Guayaquil, 27 de Noviembre del 2017

Señorita

Addy Marilú Macías Veliz

Ciudad

De mis consideraciones,

Por medio de la presente se le hace conocer que la Junta General de Accionistas de la compañía **IHMEDICALLAB PRODUCTO HOSPITALARIO RONQUILLO & LEONARDO, FERNANDO MALDOANDO ESPIN S.A.**, celebrado el día de hoy, usted fue elegida **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de dos mil diecisiete al dos mil diecinueve, por un periodo de dos años las atribuciones y deberes a su cargo, constan en los estatutos sociales y le corresponden especialmente, la Representación legal Judicial de la compañía de manera individual.

La compañía **IHMEDICALLAB PRODUCTO HOSPITALARIO RONQUILLO & LEONARDO, FERNANDO MALDOANDO ESPIN S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la **NOTARIA VIGECIMA TERCERA** del cantón **GUAYAQUIL**, el primero de junio del dos mil quince e inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL**, el día tres de junio del dos mil quince.

Atentamente,

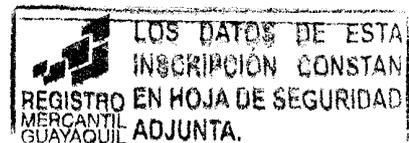


ESPIN MALDONADO FERNANDO VICENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA
CC 0911320901

RAZON: acepto el cargo conferido a mi favor. Guayaquil 27 de Noviembre del 2017



MACIAS VELIZ ADDY MARILU
CC 0703376418



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52.429
FECHA DE REPERTORIO:30/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:14:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **IHMEDICALLAB PRODUCTO HOSPITALARIO RONQUILLO & LEONARDO, FERNANDO MALDOANDO ESPIN S.A.**, a favor de **ADDY MARILU MACIAS VELIZ**, de fojas 53.991 a 53.994, Registro de Nombramientos número 14.980.

ORDEN: 52429



Guayaquil, 13 de diciembre de 2017

REVISADO POR: /

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0249352

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 DIC 2017

RECIBIDO

12:30

TJAN